



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Chetumal Quintana Roo a 31 de julio de 2024

LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL DE INMAYA
P R E S E N T E.

Por este medio, de la manera más atenta me permito presentar el siguiente informe de la Comisión asignada para asistir al municipio de Felipe Carrillo Puerto en fecha de 26 de julio del presente para realizar diversas actividades relativas a la Organización del V Congreso Maya y de las metas programadas para el tercer semestre de 2024.

1. Reunión de trabajo en punto de las 10:00 a.m. en la ciudad de Felipe carrillo Puerto con los integrantes del Gran Consejo Maya en las oficinas de INMAYA Zona Centro, para la organización del V Congreso Maya, en donde se acordó las firmas de las convocatorias, difusión del evento en los Centros Ceremoniales e Iglesias mayas y la asignación de tareas por parte del Instituto para la realización del mismo.
2. Realización del censo de partería y medicina tradicional en el municipio de Felipe Carrillo puerto de esta manera se realizó un censo de personas que se dediquen a la partería o medicina tradicional, en las comunidades de Dzulá, Polyuc, Chunhuhub, Ramonal, Presidente Juárez y Nueva Loria.

Al termino de las actividades retornamos a la ciudad de Chetumal, cumpliendo con el programa establecido.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Roger Armando Peraza Tamayo.

Director de Consulta y Estudios Indígenas



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**DIRECCIÓN DE CONSULTA
Y ESTUDIOS INDÍGENAS**